



## Artículos



Santiago, 17 de diciembre de 2013

### **Democracia y Revolución.**

*Nada más alejado de la democracia que la revolución. Si la primera busca el entendimiento en base a la razón, la segunda asegura el conflicto radical como modo de cerrar todo debate. Más todavía, si la democracia presupone respeto a los derechos fundamentales, de algún modo la revolución implica quiebre y negación.*

Por: Marcelo Silva

---

Nada más alejado de la democracia que la revolución. Si la primera busca el entendimiento en base a la razón, la segunda asegura el conflicto radical como modo de cerrar todo debate. Más todavía, si la democracia presupone respeto a los derechos fundamentales, de algún modo la revolución implica quiebre y negación.

Desde Aristóteles que la revolución es ruptura, rebelarse frente a algo sea por causas de desigualdad o codicia. Así, los fundamentos de la revolución pueden ser muchas, pero su resultado uno solo, que no es otro que la pérdida de la democracia como modo de autogobierno, para que en su reemplazo unos simplemente se impongan sobre otros.

Los países latinoamericanos saben de eso. Chile por ejemplo es un país que tuvo un profundo quiebre ideológico que significó un antagonismo tal que la institucionalidad que surgió de ese quiebre optó por un camino radical, para luego de sucesivas reformas llegar a un centro o equilibrio entre los distintos poderes, desde una transición hasta la entrada en régimen actual.

Revolución, cambio, transformación, gobernabilidad, legitimidad, gradualidad, palabras que se entrecruzan. No en vano uno de los principales estudios sobre la materia “*El Quiebre de la democracia en Chile*” del profesor Arturo Valenzuela, señala “*que un elemento explicativo central del colapso de la democracia chilena reside en el pluralismo polarizado que ha caracterizado su sistema de partidos, y que la génesis de ese pluralismo polarizado se origina en un desplazamiento de un centro político flexible y pragmático por un partido ideológico*”.

De allí, su tesis de que más allá de la actuación de las fuerzas radicales más extremas, fueron la erosión del centro político moderado y la politización de las instituciones por naturaleza neutrales, como la judicatura, los elementos que más influyeron en el derrumbe de la democracia chilena, la más longeva de las democracias en sufrir un quiebre al año 1973. De allí que la solidez de una democracia pasa por evitar el peligro de forjar utopías que solamente generan frustración social, sirviendo a unos en desmedro del todo.

Ciertamente la flexibilidad de una democracia permite un debate lo más abierto posible como

garantía de legitimidad de las decisiones que se adopten, en tanto en su base el pluralismo político es central. Por ello, profundizar el sistema democrático y el respeto a los derechos fundamentales es condición necesaria para su permanencia en el tiempo. Se trata de hacer realidad un ideal en donde la concreción histórica de la democracia se encuentra llena de imperfecciones, en la medida que es un régimen político que se autogenera en la contingencia. Y esa contingencia es de la naturaleza de la democracia, pueblo o nación colocados permanentemente en la disyuntiva de elegir. Como dice Burdeau, “no hay democracia auténtica más que cuando el pueblo, soporte del poder político, es puesto en condiciones de ejercerlo directamente o, al menos, de controlar su ejercicio”.

---